

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

3147

ANUNCIO por el que se notifican resoluciones por las que se procede a la retirada de los derechos a la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (ABRS) y se actualizan los mismos para la campaña 2025.

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas resoluciones, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 y en la disposición adicional tercera de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las mencionadas resoluciones se encuentran a su disposición en la Dirección de Agricultura y Ganadería del Gobierno Vasco, calle Donostia-San Sebastián, 1, Edificio O – 4.ª planta, 01010 Vitoria-Gasteiz.

Contra dichas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el viceconsejero de Alimentación y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 30 de junio de 2026.

El director de Desarrollo Rural y Políticas Europeas,
JOSEBA ANDONI TERREROS LUENGAS.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
14601913H	RT24L02-0185-TRI
16064722G	RT24L04-0763-TRI
16187158B	RT24L06-01236-BIS